

PREÁMBULO

Cuando el Papa San Gregorio XVII hizo el convocatoria del Primer Concilio Palmariano en 1979, en el segundo año de su Pontificado, los Obispos del Colegio Episcopal Palmariano, todos recién consagrados y muchos recién ordenados Sacerdotes, se sintieron poco preparados para poder contribuir a tan magna obra. Pero el Papa sabiamente dispuso que unos dos meses antes de la Apertura oficial del Concilio el 30 de marzo de 1980, los padres conciliares ya trabajaran en la confección del Credo Palmariano, a fin de que fuera digno de la misión de la Iglesia en su etapa apocalíptica, superando a todos cuantos credos la Iglesia había tenido en su historia.

Después de un tiempo de preparación en que los padres conciliares trabajaron cada uno por su cuenta o en pequeños grupos, empezaron las sesiones generales presididas por el Papa, en las que se iba aprobando el texto definitivo.

No faltaron las intervenciones celestiales durante estas sesiones, por ejemplo, la revelación de los nombres de los padres del Santísimo José. Asimismo, el Señor se dignó comunicar lo siguiente a su Vicario:

“No es cualquier cosa un Credo: Es la profesión de Fe por la que se está dispuesto a morir. Es la hora de dejar todo bien claro. Es necesario que el Credo Palmariano cause asombro en la humanidad, por su amplitud, por su profundidad, por su belleza, por su integridad. Como asimismo, sabéis cosas que están todavía como materias opinables, entre los distintos doctores; mediante el Credo pueden llegar a definirse, si lo aprueba mi Vicario... “Trabajad con empeño, trabajad con amor, con gozo, con júbilo. Exponed vuestros criterios unos a otros, e invocad constantemente al Espíritu Santo; y, por supuesto, invocad, reiteradas veces, a la Blanca Paloma, a la Esposa del Espíritu Santo, mi Santísima Madre, la Excelsa y Divina María. Esta, esta, esta, esta es la hora, la hora mariana por excelencia. La hora mariana de la Iglesia es en estos momentos. Porque hay que preparar el triunfo de María. Es necesario que, en el Credo, quede bien dispuesto el altísimo Trono de María. Como, asimismo, el de San José, ese Varón Santísimo. Dejad bien clara la doctrina, por medio del Credo...”

“Y ahora, queridísimos hijos, trabajad en el Credo, trabajad en el Credo. El Credo Palmariano, el Credo más bello y más completo de la Historia de la Iglesia; porque todas las Obras de El Palmar tienen que ser grandes, ¡todas!, sorprendentes, misteriosas, profundas y bellísimas, ¡todas!”

Así la confección del Credo terminó un poco antes de la Apertura oficial del Concilio, y dio tiempo a imprimirlo y distribuirlo en español y alguna otra lengua el día de la Apertura. Fue leído en la Basílica Palmariana en alta voz por todos los presentes en aquella magna ceremonia, tardando la lectura una hora aproximadamente.

A finales del Segundo Concilio Palmariano, en el año 2002, el Credo Palmariano fue ampliado extensamente con la incorporación de los muchos grandes avances teológicos del curso de los dos Santos Concilios.

Que el lector se deleite en la lectura de esta extraordinaria obra que tiene en sus manos y aprenda de sus grandes enseñanzas.

Credo Palmariano

Creo en un solo Dios verdadero,
Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo:
Existente eternamente por Sí mismo,
Espíritu Purísimo y Simplicísimo,
Eterno, Vivo, Omnipotente, y Creador.
Una sola Divinidad en Esencia
y tres Personas realmente distintas,

pero entre Sí coiguales y coeternas.

Creo que Dios, Uno y Trino,
es el eterno Amor:
Infinitamente perfecto, bueno, santo, sabio,
feliz, bello, justo, misericordioso,
providente, remunerador, libre, veraz,
inmutable, inmenso y omnipresente;
de un solo entendimiento y de una sola voluntad
en perfectísima armonía;
principio y fin de todas las cosas,
sin pasado y sin futuro,
en un presente eterno.

Confieso que los atributos
o perfecciones de Dios son en número infinitos,
y son su misma Esencia Divina.

Creo que hay un solo Dios en la Trinidad
y una Trinidad en la unidad,
Misterio de los misterios,
manifestado en el Antiguo Testamento,
y plenamente revelado por Jesucristo
en el Nuevo Testamento.

Adoro a las Tres Divinas Personas,
venero la inefable vida intratrinitaria,
felicidad inagotable,
y con los Ángeles y Santos alabo:
La unidad en la Esencia,
la propiedad en las Personas,
y la igualdad en la majestad de la gloria.

Creo que las Tres Divinas Personas
poseen la misma autoridad,
coexisten Una en Otra,
y se compenetran íntimamente
sin separación ni confusión;
y que conjuntamente son adoradas y glorificadas.

Creo que, desde toda la eternidad,
el nombre de Dios Padre es el de Ananías,
el nombre de Dios Hijo es el de Melquisedec,
y el nombre de Dios Espíritu Santo es el de Malaquías.

Creo en un solo Señor, Dios Padre, el Santísimo Ananías,
Primera Persona de la Santísima Trinidad,
Principio sin principio,
Ingénito en todos los infinitos atributos divinos,
Fuente de la Divinidad, de la Trinidad y de la Autoridad.

Creo que Dios Padre
es la Paternidad por Sí misma,
que engendra eternamente
al Hijo o Verbo Divino,
y que, con el Hijo o Verbo Divino,
da procedencia eternamente al Espíritu Santo.

Creo en un solo Señor, Dios Hijo o Verbo Divino,

el Santísimo Melquisedec,
Segunda Persona de la Santísima Trinidad,
Hijo Unigénito del Padre,
no hecho, sino engendrado
eternamente por el Padre.

Creo que el Hijo es consubstancial al Padre y al Espíritu Santo,
y que es el Verbo de Dios, la Sabiduría increada,
y que recibe eternamente del Padre
todos los infinitos atributos divinos.

Creo que la Filiación divina
es la misma Persona del Hijo,
Dios de Dios, Luz de Luz,
Dios verdadero de Dios verdadero.

Creo que el Hijo, con el Padre,
da procedencia eternamente al Espíritu Santo.

Creo en un solo Señor, Dios Espíritu Santo,
el Santísimo Malaquías,
Tercera Persona de la Santísima Trinidad,
Divino y eterno Amor.

Creo que el Espíritu Santo,
no es creado, ni engendrado,
sino que procede eternamente del infinito amor del Padre y del Hijo,
como de un solo principio,
y que es consubstancial con Ellos.

Creo que la Espiración Pasiva
es la misma Persona del Espíritu Santo,
el cual recibe eternamente del Padre y del Hijo
todos los infinitos atributos divinos.

Creo que, la Santísima Trinidad,
para manifestar su gloria
y comunicarnos su amor y felicidad,
impulsada de un vehementísimo deseo,
decretó la Obra de la Creación
conforme fue concebida y ordenada
eternamente en la Mente Divina.

Creo, por tanto, que Dios Uno y Trino
es el Supremo Hacedor
y Causa Esencial de todo lo creado:
El Creador de la Gran Bola del Universo,
y por tanto, del Cielo y de la Tierra,
de todo lo invisible y visible,
y que hizo todo de la nada.

Creo que la Obra de la Creación Universal
fue hecha en un mismo y único instante dividido en instantes
según un orden divino misterioso,
en el comienzo del primer día natural
o Día de la Creación Universal
llamado Dominica o Día del Señor.
En la Creación Universal
todo salió al mismo tiempo de las manos de Dios,

en un instante dividido en instantes, según el Orden Divino.

Creo que, antes que todas las cosas,
creó Dios el Alma Divinísima de Cristo
unida al Verbo Divino.

El Alma Divinísima de Cristo,
verdaderamente humana,
fue creada Alma eminentemente Sacerdotal,
con suma plenitud de Gracias,
de ciencia infusa y de visión beatífica.

El Verbo Divino,
al unirse a Él el Alma de Cristo,
comenzó a ser el Verbo Divino Humanado.

Creo que, a continuación,
creó Dios el Alma Divina de María
asociada al Consejo Divino.
El Alma Divina de María
fue creada Alma excelentemente Cosacerdotal,
con plenitud de Gracias,
de ciencia infusa y de visión beatífica.

Creo que, las Almas de Cristo y María,
fueron creadas entronizadas la Una en la Otra,
o sea, místicamente desposadas;
por lo que, siempre,
el Alma de Cristo, habitó en el Alma de María
y el Alma de María, habitó en el Alma de Cristo.
Creo que, el Alma de María,
fue creada entronizada en la Santísima Trinidad
en virtud de su desposorio con el Alma de Cristo.

Creo que, el singularísimo Desposorio
de las Almas de Cristo y María,
es el Alma Mística de la Iglesia.

Creo que las Almas de Cristo y María preexistieron
porque fueron creadas antes que fueran concebidos
sus respectivos Cuerpos.

Creo que el Alma Divinísima de Cristo
es Causa Primera Instrumental
de la creación del Alma Divina de María
y de todas las demás cosas invisibles y visibles.
Y que el Alma Divina de María
es Causa Segunda Instrumental
de todas las demás cosas creadas a partir de Ella.

Creo que, el Alma de Cristo, al ser creada,
produjo el sublime fuego;
que el Alma de María, al ser creada,
produjo la sublime agua;
que el Espíritu Santo, con su soplo creador,
impulsó el sublime aire;
que la sublime tierra o alma energética
es producida por la unión de los tres elementos anteriores.
Creo que dichos cuatro elementos,

distintos a los que conocemos,
son fundamentales para la vida y conservación
de todas las cosas materiales creadas
que hay en la Gran Bola del Universo.

Creo que, después de las Almas de Cristo y María,
Dios creó los Ángeles, espíritus puros,
desposados con ambas Divinas Almas,
dotados de la Gracia Santificante,
de la ciencia infusa,
de la visión beatífica,
y de excelsas cualidades naturales gloriosas.

Creo que, después, Dios creó todas las cosas visibles:
Los seres de los reinos mineral, vegetal y animal;
y que, como culminación de las mismas,
y compendio de todos los grados del ser,
Dios creó, a imagen y semejanza Suya,
al primer hombre, Adán,
y a la primera mujer, Eva.

La creación de la primera pareja humana
fue de la siguiente manera:
Dios creó de la nada
la substancia primigenia o cuerpo esencial de Adán;
y al mismo tiempo creó su alma inmortal,
infundiéndola en dicho cuerpo.
El cuerpo esencial y alma unidos
Dios los infundió en el barro,
quedando así formado el cuerpo accidental del primer hombre.
Después, Dios extrajo de Adán
una costilla con substancia primigenia;
con ésta formó la substancia primigenia
o cuerpo esencial de Eva,
en el que infundió su alma inmortal creada de la nada.
El cuerpo esencial y alma unidos
Dios los infundió en la costilla extraída del primer hombre,
quedando así formado el cuerpo accidental de la primera mujer.

El ser humano, así creado,
es capaz de conocer, amar a Dios
y rendirle homenaje en nombre de toda la creación visible.

En su infinita bondad,
Dios creó a nuestros primeros padres
desposados con las Almas de Cristo y María,
en estado de justicia original,
y por tanto, con la Gracia Santificante,
la visión beatífica,
el estado glorioso de sus almas y sus cuerpos,
la inmortalidad corporal,
la inmunidad de la concupiscencia
y la ciencia infusa.

Creo que, Dios, previendo la caída de Adán y Eva,
antes de que pecaran,

les extrajo una porción de sus semillas inmaculadas y gloriosas para la futura formación del Cuerpo Inmaculado de María, y, en el de Ella, el de Cristo.
Dichas semillas de nuestros primeros padres Dios las reservó desposadas con las Almas de Cristo y María, constituyendo dicho desposorio el Sacramento de la Triple Bendición, que fue el Sacramento Perfecto del Antiguo Testamento; mediante el cual, Dios presantificó y santificó a un buen número de varones y varonas privilegiados, concediéndoles la Justicia Perfecta o Gracia Santificante, y también benefició a la humanidad con innumerables Gracias, todo en virtud de la aplicación anticipada de los infinitos méritos de Cristo y María en el Calvario.

Creo que, en aquel mismo día de la Creación Universal, Dios sometió a los Ángeles a la prueba de amor y fidelidad, con el fin de confirmarles en la felicidad eterna, si la superaban. Para ello, les privó de la visión beatífica, de la ciencia infusa y otros dones.

Una tercera parte de ellos, capitaneados por Lucifer, pecaron al rebelarse contra su Creador, por lo que fueron castigados con el Infierno o fuego eterno producido por el Alma Divinísima de Cristo, quedando convertidos en demonios. Las otras dos terceras partes de los Ángeles, capitaneados por San Miguel, permanecieron fieles a Dios, por lo que fueron premiados para siempre con el Cielo o Bienaventuranza eterna.

Creo que, en el mismo día de la Creación Universal, Dios sometió a Adán y a Eva a la prueba de amor y fidelidad, con el fin de confirmarles en la felicidad eterna, si la superaban. Para ello, les privó de la visión beatífica, de la ciencia infusa, de la impecancia y otros dones.

Mas, seducidos por Satanás, la antigua serpiente, el Dragón maldito, y despreciando las divinas Gracias, desobedecieron a su Creador, por lo que perdieron la justicia original con todos sus excelsos dones; y, por decreto divino, la perdieron, también, para todos sus descendientes, a excepción de la Santísima Virgen María, dejándoles, como herencia de muerte, el pecado original, con todas sus funestas consecuencias.

Creo que, después de la Creación Universal, Dios continúa incesantemente su actividad creadora. Y que, en el momento de la concepción de cada ser humano, sigue creando el alma,

si bien privada de la Gracia Santificante.

Creo que, en el Antiguo Testamento:

El Padre Eterno,

entre otras múltiples maneras,

se manifestó visiblemente en la Tierra

bajo la figura humana del Santísimo Ananías.

Que el Verbo Divino Humanado

o Verbo Divino y Alma Divinísima unidos,

entre otras múltiples maneras,

se manifestó visiblemente en la Tierra

bajo la figura humana del Sumo Sacerdote Melquisedec, Rey de Salén.

Que el Espíritu Santo,

entre otras múltiples maneras,

se manifestó visiblemente en la Tierra

bajo la figura humana del Profeta Malaquías.

Y que el Alma Divina de María,

entre otras múltiples maneras,

se manifestó visiblemente en la Tierra

bajo la figura humana de la Reina Esenia,

Esposa Purísima del Rey de Salén.

Creo que Dios Padre,

al llegar el tiempo eternamente decretado,

en su infinita bondad y misericordia,

envió a la Tierra a su Hijo Unigénito

para proseguir y consumir en ella

la Obra Salvífica de la Reparación y Redención,

la cual fue decretada por las Tres Divinas Personas,

mas correspondió sólo al Hijo llevarla a cabo.

Creo que, el día veinticinco de marzo

del año cinco mil ciento noventa y nueve

de la Creación del Mundo,

el Verbo Divino unido al Alma de Cristo,

sin separarse de la gloria del Padre,

descendió de los Cielos

a la ciudad de Nazaret

y se encarnó milagrosamente

en las purísimas entrañas de la Virgen María,

no por obra de varón,

sino por obra y Gracia del Espíritu Santo;

y que, en el mismo instante de obrarse la Encarnación,

el Deífico Cuerpo de Cristo

quedó unido al Verbo Divino y al Alma Divinísima,

y se obró también la extensión

del Sumo y Eterno Sacerdocio de Cristo a su Deífico Cuerpo.

Creo que, en la Encarnación del Verbo Divino,

se obró el Singularísimo Desposorio

de los Sacratísimos Corazones de Cristo y María,

y por tanto de sus Sacratísimos Cuerpos,

en virtud de la entronización

de un Trozo de Corazón de Cristo en el Corazón de María

y de un Trozo de Corazón de María en el Corazón de Cristo.
Y también se obró el Singularísimo Desposorio
de las Sacratísimas Sangres de Cristo y María,
en virtud de la entronización
de una Gota de Sangre de Cristo en el Corazón de María,
y de una Gota de Sangre de María en el Corazón de Cristo.
En virtud de la sacramentalidad,
a través de cada uno de estos Desposorios:
Cristo, todo entero, habita en María.
Y María, toda entera, habita en Cristo.

Creo que, Nuestro Señor Jesucristo,
o Verbo Divino Humanado,
es verdadero Dios y verdadero Hombre;
una sola Persona Divina,
con dos naturalezas, divina y humana;
dos entendimientos, divino y humano;
dos voluntades, divina y humana;
y una sola memoria humana.

Creo que Jesucristo, el Mesías Prometido,
nació en Belén el día veinticinco de diciembre
del año cinco mil ciento noventa y nueve
de la Creación del Mundo,
y que se hizo semejante a nosotros,
menos en el pecado.
Creo que, si bien el Alma y el Cuerpo de Cristo
poseen estado glorioso por naturaleza,
Él quiso tener también,
durante la mayor parte de su vida en la Tierra,
un estado pasible en ambos elementos
para poder sufrir y morir por nosotros.
Cristo, en el estado glorioso, siempre gozó,
y en el estado pasible, sufrió.

Creo que Nuestro Divino Salvador,
durante su vida oculta en Nazaret,
vivió sujeto y obediente a sus Virginales Padres María y José,
en el seno de la Sagrada Familia,
llamada, también, la Trinidad Augusta de la Tierra.
Y que durante los tres años de vida pública,
en su altísima misión de Enviado del Padre Eterno,
proclamó el Reino de Dios,
y dejó bien probada su Divinidad y Doctrina
con el ejemplo de sus infinitas virtudes
e innumerables milagros,
siendo modelo de nuestra vida espiritual.

Creo que, bajo el poder de Poncio Pilato,
y de los inicuos Pontífices Caifás y Anás,
Cristo padeció ignominiosa y cruentísima Pasión,
siendo crucificado en el Monte Calvario;
y que, entregando su Espíritu al Padre, se inmoló y murió
al quedar separada su Alma de su Cuerpo;

y así coronó el continuo ofertorio de toda su vida.
Creo que, con este admirable y sublime sacrificio cruento,
consumó infinitamente la necesaria reparación al Padre.
Confieso que, como consecuencia gratuita
de este acto reparador,
vino sobreabundantemente la redención de los hombres;
y que todo fue la expresión del más rotundo triunfo
de la infinita bondad de Dios sobre el pecado;
pues, lo que nos perdió la orgullosa desobediencia del hombre,
nos lo devolvió con creces la deífica obediencia.
Por el Fruto del Vientre Virginal de María
fue para siempre aplastada la cabeza de la infernal serpiente,
triunfando Cristo sobre el pecado y la muerte en beneficio nuestro.
Y a lo que dio muerte el maldito fruto del árbol satánico del Paraíso,
lo vivificó el bendito Fruto del Árbol Salvífico del Calvario.
¡Donde reinaban las tinieblas, ahora reina la Luz!

Creo que el Sacratísimo Costado de Jesús muerto en la Cruz,
fue abierto por la lanza de Longinos
atravesando su Deífico Corazón,
del cual salió la última Gota de Sangre,
la cual era una Gota de Sangre de María
entronizada en el Deífico Corazón,
y por concomitancia con dicha Gota de María
una Gota de Sangre de Jesús muerta en sus estados,
quedando así separada la Sangre de su Cuerpo;
y además salió Agua,
la Cual era el Espíritu Santo
que, manifestado bajo esa forma,
se derramaba en la Deífica Sangre.

Creo que, el Alma, el Cuerpo y la Sangre de Cristo,
separados entre sí,
siguieron unidos a la Divinidad.

Creo que, del Divino Costado de Cristo Reparador y Redentor,
brotó, lavada y renovada, la Nueva Iglesia
o Cuerpo Místico de Cristo,
con la Sabiduría de los Sacramentos.

Creo que, Nuestro Santísimo Salvador,
con su Alma unida a la Divinidad,
se manifestó glorioso en el Cielo
a los coros angélicos,
recibiendo ellos un aumento de la gloria accidental.
Luego descendió a los infiernos,
con lo cual debe entenderse:
Que se manifestó a las almas del Seno de Abrahán,
concedió la Gota de Sangre de María,
y por tanto, la Justicia Perfecta o Gracia Santificante,
a las que no la poseían
y se llevó a todas al Cielo;
que se manifestó a las almas del Purgatorio,
concedió la Gota de Sangre de María

y por tanto, la Justicia Perfecta o Gracia Santificante
a las que no la poseían,
llevó a muchas al Cielo,
y llenó de Esperanza a las que aún quedaron purificándose;
que se manifestó a las almas del Limbo de los Niños,
concediéndoles la justicia imperfecta
o reflejo de la Gracia Santificante;
que se manifestó a los condenados,
los cuales quedaron llenos de mayor confusión y tormento,
y recibieron un aumento de las dos penas esenciales;
y encadenó a Satanás.
Todos doblaron sus rodillas
al Santo y Terrible Nombre de Jesús.

Creo que, el Cuerpo de Nuestro Divino Salvador,
descendido del leño de la Cruz,
fue trasladado al Santo Sepulcro,
y que, envuelto en el Santo Sudario o Sábana Santa,
fue allí sepultado,
en donde, unido a la Divinidad,
recibió la adoración de la Virgen María
y de todos los allí presentes.

Creo que Jesucristo, Todopoderoso,
juntos su Cuerpo, Sangre y Alma gloriosos, para nunca más morir,
resucitó al tercer día de entre los muertos por su propia virtud divina,
dejándonos, así, la máxima prueba de su Divinidad,
el principal fundamento de nuestra Fe,
causa y Esperanza de nuestra futura resurrección.
Creo que, primero, se apareció a su Santísima Madre;
después, a Santa María Magdalena y a otras mujeres.
Más tarde se apareció a los Apóstoles:
Para fortalecerles e instruirles más en la Fe,
conferir a Pedro el Papado,
enviarles a predicar el Evangelio a toda criatura
y bautizar a los que creyeran;
y les encomendó permanecieran unidos en Jerusalén
hasta la Venida del Espíritu Santo,
prometiéndoles estar con ellos
hasta la consumación de los siglos.

Creo que Jesús, a los cuarenta días de resucitar,
mientras bendecía a su Santísima Madre,
a sus Apóstoles, discípulos y piadosas mujeres,
desde la cima del Monte de los Olivos de Jerusalén
ascendió a los Cielos con majestad y gloria
por su propia virtud divina,
entre las aclamaciones y júbilo de los Ángeles
y de todos los Bienaventurados
que le acompañaban en tan glorioso triunfo.
Y a la vista de todos,
con la Luz emanada de su Divino Rostro,
como Supremo Rey,

derribó las puertas de los Cielos, abriéndolas así oficialmente,
en donde está sentado a la diestra del Padre,
en igual gloria que Él en cuanto Dios
y, en cuanto Hombre, en mayor que otro alguno.

Creo que desde allí ha de volver,
en su Gloriosa Segunda Venida,
con el mismo poder y majestad,
para juzgar a vivos y a muertos,
como Supremo y Justo Juez
inapelable y remunerador.

¡Oh Pastor Santo,
que dejaste tu grey
en desterrado suelo,
vuelve pronto
y tiende a nosotros la piadosa mirada
de tu Luminosísimo Rostro,
pues con gran vehemencia te esperamos,
para reinar contigo
en santidad, paz y felicidad absolutas!

Creo que Jesús, en cuanto Dios,
es Rey de Infinita Majestad;
y, en cuanto Hombre, es Rey temporal de los judíos,
ya que, por ser hijo legal de San José, su Padre Virginal,
es descendiente y heredero del trono de David.

Creo que es el Cristo o Ungido de Dios,
el Ángel Mediador, el Sumo y Eterno Profeta,
y el Sumo y Eterno Sacerdote Melquisedec.

Creo que Nuestro Señor Jesucristo
está prefigurado en el Antiguo Testamento:
Al ser Víctima Inocente, por Abel, hijo del Patriarca Adán.
Al ser el Conductor del Arca de Salvación o Iglesia Santa,
por el Patriarca Noé.
Al ser Modelo de Infinita Paciencia, por el Patriarca Job.
Al ser Padre en la Fe y Modelo de Obediencia,
por el Patriarca Abrahán.
Al ser Obediente hasta la Muerte,
por el Patriarca Isaac, hijo del Patriarca Abrahán.
Al ser vendido por treinta monedas,
por el Patriarca José, hijo del Patriarca Jacob.
Al ser Sumo Legislador y Supremo Caudillo,
por el Legislador y Caudillo Moisés.
Al ser Rey de Infinita Majestad, por el Rey David.
Al ser Sumo y Eterno Profeta, por el Profeta Elías.
Al haber resucitado al tercer día del sepulcro,
por el Profeta Jonás.
Al morir crucificado en una cruz, por el Profeta Jeremías.
Al ser Celoso Guardián de la Casa del Señor,
por los Caudillos Zorobabel, Esdras y Nehemías.

Creo que la Obra de la Santificación de las almas
fue decretada por las Tres Divinas Personas,

y que la misión del Espíritu Santo
es la de comunicar a las almas el amor del Padre y del Hijo,
dotándolas del estado de Caridad Divina,
mediante la vida de la Gracia.

Creo que el Espíritu Santo, el Divino Paráclito,
Defensor y Consolador nuestro,
es la misma Gracia Santificante,
el Gran Don Sobrenatural
que regenera a las almas por el Sacramento del Bautismo,
que habita realmente en las almas de los justos,
y las vivifica, santifica y diviniza,
convirtiéndolas en templos vivos de Dios,
hijos y herederos de su gloria.

Creo que, el Espíritu Santo,
es el Alma Increada de la Iglesia,
el Esposo de las almas vivas de los fieles;
a los que va llenando de sus dones y frutos
según su correspondencia.

Creo que el Espíritu Santo,
como personificación del amor trinitario,
es el impulsor de toda la obra creadora
al ser ésta viva expresión del amor divino.

Creo que el Divino Paráclito
habitó en el Arca de Noé,
confundió las razas y lenguas de Babel,
justificó a Abrahán, nuestro padre en la Fe,
fortaleció a Isaac, figura de Cristo,
condujo a Jacob, símbolo de la Iglesia,
enseñó a Moisés la observancia de la Ley,
le hizo conductor del Pueblo de Israel,
y habitó en el Arca de la Alianza.

Habló por los profetas,
ungió a los reyes,
embraveció a los caudillos,
descendió sobre la Virgen María,
se manifestó en el Jordán
al ser Cristo bautizado por San Juan el Precursor,
se derramó en la Sangre de la Víctima Inmolada en la Cruz,
vino en llamas de fuego sobre los Apóstoles en el Cenáculo,
fortaleció a los mártires de Cristo, y sigue fortaleciéndoles,
continúa hablando por el Magisterio de la Iglesia;
y se prodiga sobre los Apóstoles Palmarianos,
que preparan los caminos del Retorno de Cristo
y de su Reino Mesianico de paz en la Tierra,
sobre los que vendrá apoteósicamente en el Último Pentecostés.

¡Oh Fuego vehementísimo de Caridad!
¡Oh Dulcísima Paloma!
¡Oh Fuente de Sabiduría!
¡Oh Brisa de Consolación!
¡Oh Luz Beatísima!

¡Oh Soplo de Dios!
¡Océano infinito de claridad!
¡Desvanecedor de las tinieblas!
¡Viento impetuoso de salvación!
¡Resplandor de la gloria de Dios!
¡Oh Don Amorosísimo de las almas!

Creo que la Santísima Virgen María,
real y perfectísima criatura,
es la verdadera Madre de Dios,
concebida, eternamente, en la Mente Divina
como idónea Compañera.

Creo que María Santísima
es la Mujer anunciada en el Génesis
para aplastar la cabeza de la infernal serpiente.

Creo que, el día ocho de diciembre
del año cinco mil ciento ochenta
de la Creación del Mundo,
la Santísima Virgen María
fue concebida, en la ciudad de Jerusalén,
en virtud de la sublime cohabitación
de sus presantificados Padres Ana y Joaquín,
cuyas semillas habían sido antes glorificadas
por las semillas gloriosas de Adán y Eva
reservadas, hasta ese momento,
en el Sacramento de la Triple Bendición.
Creo que, María, fue concebida sin pecado original
y dotada de perfectísima belleza espiritual y humana;
que fue exenta, también, de toda mancha personal,
por lo que posee el singular privilegio
de ser Irredenta total,
pues la que nunca conoció pecado
no podía ser redimida.

Creo que la Inmaculada Virgen María,
en el mismo instante de su Concepción Purísima,
gozó del uso de razón.
Y plenamente consciente
de los excelsos dones recibidos de Dios
que sobrepujan a todos los concedidos
a las demás criaturas juntas,
con profundísima y perfectísima humildad,
vehementísimo deseo y generosísima correspondencia,
se ofreció toda Ella a su Divino Esposo, el Creador,
consagrándole las primicias de su ser:
La exquisita azucena del Voto Perpetuo de su Virginidad.

¡Oh María! ¡Qué hermosa eres!
¡Oh Paloma Inmaculada y Purísima!
¡Esbelta como la palmera!

Creo que, si bien el Alma, el Cuerpo Esencial
y el Cuerpo Accidental de María
poseen estado glorioso por naturaleza,

Ella tuvo también,
durante la mayor parte de su vida en la Tierra,
un estado pasible en su Alma y en su Cuerpo Accidental,
para poder sufrir por nosotros.
En su Cuerpo Esencial jamás tuvo estado pasible.

Creo que Dios, en su Infinita Sabiduría,
para que esta excelsa Señora
pudiera obrar en la altísima misión a que estaba consagrada,
en determinados momentos de su vida
la suspendió, en parte, la ciencia infusa y otros divinísimos dones,
dejándola en el ser y estado común de todas las virtudes.
Y así, con su heroico ejercicio de las mismas,
ser la admiración de los Ángeles,
y el modelo ideal de los humanos.

Creo que la Divina María,
en el seno materno de Santa Ana,
Santuario del Tabernáculo de Dios,
con actos incesantes y heroicos
de Fe, Esperanza y Caridad,
reverenciaba, alababa y adoraba
la Infinita Majestad en la Unidad y Trinidad de Dios,
por Sí y por todas las criaturas.
Con sublime postración y copiosos gemidos,
intercedía y rogaba por la salvación de toda la humanidad;
e instaba con vehemencia al Padre Celestial,
para que adelantara la hora
de la Venida del Mesías Prometido.

Creo que la Divina Niña María,
en éxtasis altísimo,
absorta y abstraída en sus sentidos corporales
de lo que sucedía en el parto de su madre Santa Ana,
nació en Séforis, lugar cerca de Nazaret,
el día ocho de septiembre del año
cinco mil ciento ochenta y uno de la Creación del Mundo.
La Divina Niña nació bellísima y resplandeciente,
como correspondía a su dignidad de Esposa de Dios,
colmado de Esperanza a la humanidad.

Sus Santísimos Padres
la impusieron el Dulcísimo Nombre de María,
como así Dios lo había decretado y después comunicado
por ministerio del Arcángel San Gabriel;
a cuyo Nombre de María,
y con profunda reverencia,
inclinan todos la cabeza
en el Cielo, en la Tierra y en los abismos.

Creo que esta Divina Princesa
fue presentada y entregada al Templo,
por sus padres, a la edad de tres años,
causando la admiración de los sacerdotes
y de todos los demás que estaban al servicio de Dios.

Siendo Ella modelo y ejemplo de la vida religiosa.

Creo que María, la Soberana Princesa,
en un acto de indescriptible y abnegada obediencia
e inmolación de su propia voluntad,
plena de Fe y Esperanza en su Creador,
aceptó con suma Caridad el mandato divino:
Desposándose, a la edad de diecisiete años,
con el Virgen José, de la Casa de David,
escogido con singular providencia de Dios.

¡Oh María!

¡Descrita por el Espíritu Santo en el Antiguo Testamento,
cantada por los Ángeles,
esperada por los Patriarcas,
anunciada por los Profetas!

De Ti vaticinó el Santo Profeta Isaías:
«El mismo Señor Dios os dará una señal:
He aquí que concebirá la Virgen, y parirá un Hijo,
y será llamado su nombre Emmanuel».

Creo que llegado el tiempo eternamente decretado
para que se manifestase en la Tierra el Mesías Salvador,
a fin de proseguir y consumir
la Obra Salvífica de la Reparación y Redención,
Dios envió al Arcángel San Gabriel
a la ciudad de Nazaret,
acompañado de innumerables Ángeles,
para anunciar a la Virgen María
el Misterio de la Encarnación,
y pedir su consentimiento,
que, Ella, otorgó pronunciando el Fíat.
Creo que, en este preciso momento,
el Espíritu Santo cubrió a María con su sombra,
formando de la Sangre Purísima de la Virgen
un Cuerpo de Niño perfectísimo;
y, en ese mismo instante,
quedó unido a ese Cuerpo el Verbo Divino y el Alma Divinísima;
y, sin dejar de ser Dios,
se encarnó como Hombre verdadero
en las Purísimas Entrañas de la Virgen María.

Creo que, María,
Madre de Dios y Siempre Virgen,
arrobada en altísimo éxtasis,
dio a luz a su Divino Hijo Jesús
en el portal de Belén,
saliendo del Seno materno
a la manera que el rayo del sol traspasa el cristal
sin romperlo ni mancharlo.
Cumpliéndose así lo vaticinado
en el Cantar de los Cantares
«Mi Nardo Divino exhaló su aroma».
Y fue adorado por María y José.

¡Oh Divina Virgen María!
¡Oh Huerto cerrado! ¡Oh Fuente sellada!
Ante la Buena Nueva del Nacimiento
del Virginal Fruto de tus Entrañas,
sonríen los Cielos,
cantan las estrellas,
salmodian los Ángeles,
le adoran pastores y reyes,
danzan de placer los collados.
¡Ha venido el Mesías!
¡El anunciado por los Profetas!
¡El esperado por los Patriarcas!
¡El Deseado de los pueblos!
¡Exulta de gozo todo el Universo!

Creo que la Purísima Madre,
obedeciendo a la Ley,
en un rasgo supremo de humildad,
acudió al Templo, en compañía de su Esposo San José,
para someterse al rito legal de la Purificación de la Madre
y Presentación de su Divino Hijo,
recibiendo de labios del Sumo Sacerdote,
el Santo Anciano Simeón,
esta dolorosísima profecía:
«Una espada atravesará tu Alma
que está desposada con la de Él»,
o sea, con la de Cristo.

Creo que la Inmaculada Virgen María,
solicitó y recibió el Santo Sacramento del Bautismo
de manos de su Hijo, Nuestro Señor Jesucristo,
obteniendo una mayor plenitud de Gracias,
no para Ella sino para beneficio de la humanidad.

Creo que, María Santísima,
es Medianera Universal en la Dispensación de todas las Gracias,
la Omnipotencia Suplicante,
cuyas prerrogativas ejerce continuamente,
como bien se prueba en las Bodas de Caná
adelantando la hora del primer milagro público
o manifestación de la Divinidad de Cristo.

Creo que María es Correparadora,
porque sufrió espiritualmente
todos los padecimientos que Cristo sufrió en su Alma y en su Cuerpo,
ofreciendo al Padre Eterno la muerte de su Divino Hijo;
y también su propia Muerte Espiritual
al quedar privada, durante siete segundos, de la visión beatífica
en su parto dolorosísimo del Nacimiento de la Iglesia
o Cuerpo Místico de Cristo.
Con dichos sufrimientos, María
cumplió una misión Cosacerdotal con Cristo.

Creo que María es Corredentora de la Humanidad,
porque asoció sus padecimientos

e innumerables amarguras de su vida
a la Pasión Sacrosanta de Nuestro Señor Jesucristo,
no como simple colaboración,
sino como auténtico sufrimiento de Pasión
al ser Ella Covíctima del Calvario.

Por lo cual, creo firmísimamente
que la Santísima Virgen María
es Cosacerdote de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote;
y que este real y verdadero Sacerdocio de María,
es inferior al Sacerdocio Supremo de Jesucristo,
muy superior al Sacerdocio Ministerial
e inmensamente superior al sacerdocio común de los fieles.

Creo que María Cosacerdote
es Esposa de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote
y Esposa Purísima de los Sacerdotes.

Creo que María es Madre de la Iglesia,
por ser la Iglesia el Cuerpo Místico de Cristo.

Creo que María es Madre de la Humanidad,
porque todos los hombres son llamados
a injertarse en el Cuerpo Místico de Cristo.

Creo que María es Divina Tesorera
y Dispensadora Universal de todas las Gracias,
porque es Tesoro y Caudal inagotable de Gracias,
que reparte con prodigalidad superabundante entre sus hijos.

Creo que María es tierna Madre de los Sacerdotes,
por ser Madre de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote.

Creo que María Santísima estuvo presente
en la Resurrección y en la Ascensión de su Divino Hijo Jesucristo
y participó de su gloriosa entrada en los Cielos.

Creo que María, Auxiliadora de los Cristianos,
congregó y presidió a los Apóstoles y demás, en el Cenáculo,
que permanecían unidos en oración y recogimiento,
descendiendo visiblemente, sobre ellos, el Espíritu Santo
en forma de lenguas de fuego.

Creo que María es Divina Pastora de las Almas,
porque apacienta maternalmente, en nombre de Cristo,
el rebaño de la Iglesia.

Creo que María es la Divina Doctora de la Iglesia,
por ser la Sede de la Sabiduría,
y porque enseña maternalmente, en nombre de Cristo,
al rebaño de la Iglesia.

Creo que la Santísima Virgen María no murió,
sino que, viviendo en Jerusalén,
a la edad de setenta y cuatro años
le sobrevino una Sublime Dormición
en presencia de los Apóstoles y demás
que estaban en el Cenáculo.

Creo que su Purísimo Cuerpo Accidental glorioso,
unido a su Divina Alma y Cuerpo Esencial gloriosos,
fue depositado en el sepulcro,

en donde recibió la veneración de los Ángeles,
de los Bienaventurados, de los Apóstoles y demás presentes.

Creo que, al tercer día,
tras despertar de su Dulce Dormición,
fue Asunta al Cielo en Cuerpo y Alma,
no por ministerio de los Ángeles,
sino por la misma virtud de su naturaleza gloriosa;
siendo acompañada de su Divino Hijo,
que descendió de los Cielos,
y de toda la Corte Celestial.

¡Asunta es María al Cielo!
¡Oh maravilla nunca vista!
«¿Quién es Ésta que sube del desierto
como azucena de los valles,
como vapor de mirra e incienso,
plena de luz y majestad?»
Es el encanto de los Ángeles,
la admiración del Cielo,
el consuelo de los hombres,
la alegría del linaje humano,
el gozo y la paz de la Tierra,
la salud del mundo,
el abismo insondable de las divinas misericordias.

¡Asunta es María al Cielo!
«¿Quién es Ésta que se levanta como la aurora,
hermosa como la luna,
resplandeciente como el sol,
terrible como un ejército en orden de batalla?»
Es el resplandor de la luz eterna,
el espejo sin mancha del actuar de Dios,
la imagen de su bondad.
Contemplad extasiados
a la Rosa de Jericó,
hermosa más que todas las hermosuras,
bella más que todas las bellezas,
y más perfecta que todas las perfecciones
que admiramos en el Universo.

¡Asunta es María al Cielo!
¡Oh prodigio digno de la Sabiduría Infinita!
¡Oh reflejo fidelísimo de la Divina Faz de Jesús!

Creo que la Augusta Divina María,
a la vista de los Apóstoles y otros muchos,
fue coronada por la Santísima Trinidad,
y está sentada a la derecha de su Divino Hijo
como Reina de Cielos y Tierra,
desde donde ejerce su poderío e imperio
sobre los Ángeles y Santos
y todas las demás criaturas.

¡Oh María!
Exclamaré con el Santo Profeta David:

«Cosas gloriosas se han dicho de Ti,
oh María, Mística Ciudad de Dios».

Creo en la Presencia Espiritual, real y verdadera,
de la Virgen Santísima en la Sagrada Eucaristía,
adorando a Dios y suplicando por toda la humanidad.

Creo que la Santísima Virgen María,
como Esposa del Espíritu Santo,
habita en las almas de los justos;
y que, esta presencia espiritual y real,
se realiza, primera y principalmente,
en el Sacramento del Bautismo,
al recibirse en él el Sacramento Singular
de la Gota de Sangre de María.

Creo que María es Salud de la Humanidad
porque de Ella depende la salvación
de todos los que la desean alcanzar,
ya que fuera de María no hay salvación posible.
Creo que María es la Divina Enfermera,
porque, como Cosacerdote,
cura las almas de los pecadores.

Creo que, así como Cristo
es Padre y Cabeza de la Creación,
María es Madre y Corazón de la Creación,
y Compañera Amorosísima de Dios.

Creo que la Santísima Virgen María
es la Precursora de la Segunda Venida de Nuestro Señor Jesucristo.
Creo y confieso que esta excelsa criatura, llamada María,
ha alcanzado todas sus prerrogativas
por ser digna Madre de Dios;
y que se encierra la profundidad de todos sus misterios
en esta sabiduría:

María, Hija de Dios Padre,
Madre de Dios Hijo,
Esposa de Dios Espíritu Santo,
Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad
y Mística Ciudad de Dios.

¡Oh María, más que Tú sólo Dios!

¡Oh María, entronizada en la Santísima Trinidad!

Que mi lengua, unida a los coros angélicos,
cante tus glorias, diciendo:

¡Santa, Santa, Santa eres, oh María,
Madre de Dios y siempre Virgen!

Creo que la Santísima Virgen María
está prefigurada en el Antiguo Testamento:
Al ser Madre de Jesucristo, Hijo de la Promesa,
por la Matriarca Sara, esposa del Patriarca Abrahán.
Al ser Madre de la Iglesia o Pueblo Escogido,
por Rebeca, esposa del Patriarca Isaac.
Al morir espiritualmente en su Parto del Cristo Místico,
por la Matriarca Raquel, esposa del Patriarca Jacob.

Al ser Capitana de los Ejércitos del Señor, por la Caudilla Débora.
Al ser Modelo de Virtud, Esclava del Señor y Espigadora de las almas,
por Rut, esposa de Booz.
Al ser Fortaleza de Dios y Espada del Carmelo, por la Caudilla Judit.
Al ser Estrella Sublime de Salvación,
por la Reina Ester, esposa del Rey Asuero, por sobrenombre Ciro.
Al ser Madre y Aliento de los mártires,
por Macabea, madre de los siete hermanos Macabeos.
Creo que el Glorioso Virginal San José, Varón Justísimo,
fue predestinado, desde la eternidad,
en la Mente Divina, para la altísima dignidad
de Padre Virginal de Jesús y Esposo Virginal de María.

Creo que el Patriarca San José
fue concebido con la mancha del pecado original
o ausencia del Espíritu Santo en su Alma;
pero fue preservado de la culpa del pecado original
o habitabilidad de Satanás en su alma
al ser concebido con la justicia imperfecta
o reflejo del Espíritu Santo.
Por tanto, San José es cuasi inmaculado e irredento parcial.

Creo que el Santísimo José
fue Presantificado en el seno materno
en el tercer mes de su concepción;
y que, desde el mismo instante de ser presantificado,
gozó del uso de razón,
de la habitabilidad del Espíritu Santo en su Alma,
de la visión beatífica,
de la ciencia infusa y otros altísimos dones;
fue confirmado en Gracia,
y recibió el privilegio de la impecancia
en grado perfectísimo,
por lo que nunca pudo pecar mortal ni venialmente.

Creo que, el Patriarca San José,
desde el mismo instante de su Presantificación
se consagró a Dios con Voto de Perpetua Virginitad,
y que es el lleno de Gracia,
por lo que, después de María,
supera a todos los Ángeles y Santos juntos.

Creo que, el Santísimo José,
además del estado glorioso que posee
en su Alma, en su Cuerpo Esencial
y en su Cuerpo Accidental,
tuvo también, durante la mayor parte de su vida en la Tierra,
un estado pasible en su Alma y en su Cuerpo Accidental,
para poder sufrir y así cooperar
en la Obra de la Reparación y Redención.
En su Cuerpo Esencial jamás tuvo estado pasible.

Creo que al Santísimo José,
en determinados momentos de su vida,
Dios, en su Infinita Sabiduría,

le suspendió, en parte, la ciencia infusa
y otros altísimos dones,
para que ejercitara las virtudes heroicamente.

Creo que San José
nació en la ciudad de Belén
de sus santos padres Jacob y Raquel;
y que gozó siempre de una belleza indescriptible.

Creo que el Virginal San José,
a la edad de veintiséis años,
se desposó con la Santísima Virgen María.

Creo que, el Patriarca San José,
como Esposo Virginal de María,
dio su consentimiento a Dios
para que se obrara en Ella
la Encarnación del Verbo Divino.

Creo que, el Santísimo José,
sabiendo que su Esposa, la Virgen María,
había concebido al Hijo del Eterno Padre
por obra del Espíritu Santo,
como era varón justo y humilde,
se consideró indigno de vivir con la Madre de Dios
y de representar al Padre Celestial, legalmente,
en el seno de la Sagrada Familia,
por lo que, con indecible dolor,
pensó secretamente vivir separado de Ella.

Creo que, el Santísimo José,
exultó de indescriptible gozo
al recibir, por medio del Arcángel San Gabriel,
el mandato divino para que viviera en compañía de María
y ejerciera la paternidad legal sobre el Hijo de Dios.

Creo y confieso firmemente
que, el Santísimo José,
en ningún momento dudó de la pureza virginal de María.

Creo que el Santísimo José,
obedeciendo a la Ley,
circuncidó al Hijo de Dios
y le puso el Nombre de Jesús,
cumpliendo así su Paternidad Legal
y una misión Cosacerdotal con María;
pues el ministerio de la Circuncisión de Cristo,
implicó para San José su propia Muerte Mística.

Por lo cual, creo firmemente
que el Glorioso Patriarca San José es Cosacerdote de María,
y que este real y verdadero Sacerdocio de José
es inferior al Sacerdocio de María,
superior al Sacerdocio Ministerial
y muy superior al sacerdocio común de los fieles.

Creo que el Santísimo José
es Padre y Doctor de la Iglesia.
Y que, por su altísima dignidad

de Padre Virginal de Jesús y Esposo Virginal de María,
ejerce, como Coadjutor de la Excelsa Madre de Dios,
las Prerrogativas de Corrededor, Corredentor,
Comedianero, Cotesorero y Codispensador,
y otros muchos excelsos privilegios.

Creo que el Santísimo José,
poco tiempo antes de comenzar la vida pública de Cristo,
murió de amor en los brazos de Jesús y de María.

Creo que, la muerte de San José,
fue sólo la de su Cuerpo Accidental o muerte clínica,
siendo además exento del Juicio Particular.

Su Cuerpo Esencial, unido a su Alma,
quedó sumido en dulce dormición
y despertó al expirar Cristo.

Su Cuerpo Accidental resucitó
al resucitar Cristo.

Creo que el Santísimo José,
el día de la Ascensión del Señor,
tras una dulce dormición, fue Asunto al Cielo
con su Alma y sus Cuerpos, quedando el Cuerpo Accidental
dormido en el Cielo, hasta el momento
en que la Santísima Virgen María fue Asunta al Cielo.

Creo que el Augusto San José
está en el Cielo en Cuerpo y Alma,
sentado a la derecha de su Augusta Esposa María,
desde donde reina sobre los Ángeles y Santos
y todas las demás criaturas.

¡Oh Santísimo José!
Vicario de Dios Padre,
Guardián de Dios Hijo,
Confidente de Dios Espíritu Santo,
Custodio del Sagrario de la Santísima Trinidad,
Protector y Defensor de la Iglesia.

Creo que el Santísimo José
está prefigurado en el Antiguo Testamento:
Al ser Guardián del Arca de Salvación o Iglesia Santa,
por el Patriarca Noé.
Al ser Padre en la Fe y Modelo de Obediencia,
por el Patriarca Abrahán.
Al ser Modelo de Castidad y Fidelidad,
por el Patriarca José, hijo del Patriarca Jacob.
Al ser escogido milagrosamente mediante la vara que floreció,
por el Sumo Sacerdote Levítico Aarón.
Al hablar cara a cara con Jesús, Nuestro Dios,
por el Legislador y Caudillo Moisés.
Al ser Rey e Intrépido Caudillo del Señor, por el Rey David.

Creo que la Santísima Ana
es la Madre de la Virgen María,
y que fue Presantificada en el seno materno
en el cuarto mes de su concepción,

habitando el Espíritu Santo en su alma
desde ese mismo instante
y llenándola de altísimas Gracias.

Creo que la Santísima Ana
nació en Séforis,
y que se desposó con el Santísimo Joaquín,
de la Casa de David.

Creo que la Santísima Ana
está en el Cielo en cuerpo y alma,
sentada a la derecha de San José,
y por encima de todos los Ángeles
y de todos los Santos después de ella.

Creo que el Santísimo Joaquín
es el Padre de la Virgen María,
y que fue Presantificado en el seno materno
en el quinto mes de su concepción,
habitando el Espíritu Santo en su alma
desde ese mismo instante
y llenándole de altísimas Gracias.

Creo que el Santísimo Joaquín
nació en Séforis.

Creo que el Santísimo Joaquín
está en el Cielo en cuerpo y alma,
sentado a la derecha de su Esposa,
y por encima de todos los Ángeles
y de todos los Santos después de él.

Creo que San Juan Bautista
es el Precursor de Nuestro Señor Jesucristo,
y que fue Presantificado en el seno materno
en el sexto mes de su concepción,
en ocasión de la visita de la Virgen María
a su prima Santa Isabel,
gozando, desde ese mismo instante,
de la habitabilidad del Espíritu Santo.
Creo que, después de cumplir su misión precursora,
coronó su vida al servicio de Dios muriendo mártir.

Creo que el Santo Profeta Elías
fue Presantificado en el seno materno
en el séptimo mes de su concepción;
gozando, desde ese mismo instante,
de la habitabilidad del Espíritu Santo;
y que después de fundar la Orden del Monte Carmelo
y de cumplir su alta misión en la Tierra,
fue arrebatado, sin morir, al Planeta de María,
en un carro de fuego,
desde donde volverá próximo al Retorno de Cristo.

Creo en los Ángeles,
espíritus puros,
imágenes sublimes de Dios;
probados en el amor,

confirmados en Gracia,
que contemplan sin cesar la Esencia Divina,
cumplen en todo momento la voluntad de Dios
y cantan sin cesar sus alabanzas.
Miríadas y miríadas es su número,
nueve coros en tres jerarquías:
Serafinos, Querubines y Tronos;
Dominaciones, Virtudes y Potestades;
Principados, Arcángeles y Ángeles.
Creo que cada coro angélico es una especie distinta,
y que cada jerarquía es un grado de sacerdocio angélico.
Encargados de la custodia de los hombres,
los protegen del mal
y los dirigen hacia el Cielo.

Sobresalen, entre todos los Ángeles,
los siete Arcángeles que están en la presencia de Dios,
que asisten delante del Señor.
Los cuales están encargados de las misiones principales:
San Miguel, Príncipe de las Milicias Celestiales,
San Gabriel, San Rafael, San Uriel,
San Cediel, San Cedequiel y San Jereniel.

Creo que Nuestro Señor Jesucristo fundó su Iglesia
para continuar, a través de Ella,
la Obra de la Reparación y Redención.

Creo que, con la Encarnación del Verbo Divino
en las Entrañas Virginales de María,
se obró la Concepción privada y oculta de la Iglesia
o Cuerpo Místico de Cristo,
en virtud del Desposorio de las Gotas de Sangre de Cristo y María
y la entronización de dicho desposorio en todos los miembros
de la Iglesia en estado de Gracia.

Creo que, el Desposorio de las Gotas de Sangre de Cristo y María,
es el Sacramento Singular de la Gota de Sangre de María,
en el que Cristo y María están íntegramente presentes
y toda la Beatísima Trinidad.

Creo que al expirar Cristo en la Cruz del Calvario
se obró la Concepción solemne y oficial de la Iglesia
o Cuerpo Místico de Cristo,
al entregar Él un Trozo de su Deífico Corazón
desposado con un Trozo del Purísimo Corazón de María,
y quedar Ambos Sacratísimos Trozos
entronizados en todos los miembros de la Iglesia en estado de Gracia.

Creo que el místico desposorio
de ambos Trozos de Corazones de Cristo y María
es el Sacramento Singular del Trozo de Corazón de Cristo
en el que Cristo y María están íntegramente presentes
y toda la Beatísima Trinidad.

Creo que, una hora después de la muerte de Cristo,
nació, en el Calvario, la Iglesia
o Cuerpo Místico de Cristo,

de los Sacratísimos Corazones de Jesús y María
y del corazón de San Juan Evangelista,
en el mismo instante que el Corazón de Cristo fue traspasado
por la lanza de Longinos y a la vez quedar traspasados
el Corazón de María y el de San Juan.

Creo que el Nacimiento de la Iglesia,
se obró al entregar Cristo,
de manera oficial y solemne,
el Sacramento Singular de la Gota de Sangre de María,
para que, desde ese momento,
las Gracias se distribuyesen a través del Sacerdocio Ministerial.

Creo que el Nacimiento de la Iglesia conllevó
para María su Muerte Espiritual al pie de la Cruz
al quedar traspasado su Inmaculado Corazón
y quedar privada, durante siete segundos, de la visión beatífica.

Creo que, la Iglesia o Cuerpo Místico de Cristo, está constituida por:
La Iglesia Triunfante, que son los Bienaventurados del Cielo.
La Iglesia Purgante, que son las Benditas Ánimas del Purgatorio.
La Iglesia Militante, que son los fieles que peregrinan en la Tierra.
Y la Iglesia Expectante, que son los Niños del Limbo.

Creo que, Cristo y María,
están entronizados en todos los miembros
de las Iglesias Triunfante y Purgante,
y en todos los miembros en estado de Gracia
de la Iglesia Militante.

Mas, dichos miembros,
no están todavía entronizados en Cristo y María,
por lo que el desposorio místico, o entronización, de Cristo y María
con dichos miembros se obra sólo dentro de estos.
Creo que, los Niños del Limbo o Iglesia Expectante,
poseen sólo el reflejo del desposorio místico con Cristo y María.

Creo en la Iglesia Una, Santa, Católica, Apostólica y Palmariana:
Una en la Fe, una en el gobierno, una en los Sacramentos.
Santa por su Divino Fundador, santa por su Doctrina,
santa por el Sacrificio de la Misa y los Sacramentos,
santa en muchos de sus miembros.

Católica, o sea, Universal: Pues es para todos los pueblos, para
todos los tiempos y es la única depositaria de toda la verdad
contenida en el Sacrosanto Tesoro de la Divina Revelación.

Apostólica, por la sucesión de su Jerarquía; apostólica, por el origen
de su Doctrina y su culto; apostólica, por su misión.

Palmariana: Pues la Sede de Pedro estuvo primero en Jerusalén;
pasó brevemente por Antioquía;
luego fue trasladada a Roma;
y, debido a la apostasía de Roma,
fue trasladada a El Palmar de Troya, en España;
y al fin, regresará otra vez a Jerusalén.

Creo que la Iglesia Católica Palmariana
o Iglesia Cristiana Palmariana de los Carmelitas de la Santa Faz,
es la Madre y Maestra de las Almas;

la cual es la única que enseña los misterios de Fe
o Doctrina verdadera e inmutable,
que constituyen el Sacrosanto Tesoro de la Divina Revelación.
El cual es toda la Revelación pasada, presente y futura contenida:
En la Historia Sagrada o Santa Biblia Palmariana,
en la Santa Tradición,
en las Definiciones Dogmáticas de los Papas
y de los Santos Concilios Ecuménicos,
y en las revelaciones místico proféticas.

Creo que, en la Historia Sagrada o Santa Biblia Palmariana,
se contiene la Palabra de Dios
en su absoluta autenticidad y pureza
y, por tanto, sin errores ni manipulaciones.

Creo que la verdadera Iglesia de Cristo
es indefectible, invencible e indestructible
por la misma promesa de su Divino Fundador:
«Las puertas del infierno no prevalecerán contra Ella».

Creo y confieso que fuera de
la Iglesia Católica Palmariana, no hay salvación.
¡Oh Esposa de Cristo!
¡Arca de Salvación!
¡Barca de Pedro!
¡Fuente inagotable de santidad!
Iglesia Visible, Iglesia Indefectible, Iglesia Perseguida e Invencible.

Creo que la Iglesia es el Cuerpo Místico de Cristo,
fundada sobre una sola Roca
en la persona del Bienaventurado Pedro, Príncipe de los Apóstoles,
y en él en todos sus legítimos sucesores: Los demás Papas.

Creo y confieso que el Papa,
es el Jefe Supremo o Cabeza Visible de la Iglesia,
la Roca Inconmovible,
el Vicario de Cristo,
el Sucesor de San Pedro,
el Padre y Doctor Universal,
el Sumo Pontífice y Supremo Pastor,
el Dulce Cristo en la Tierra,
símbolo y garante de la unidad.

Creo que la autoridad papal la recibe el Obispo elegido
al conferirle el mismo Cristo el Sacramento del Papado
u Octavo Sacramento,
el cual no es un Sacramento para administrarlo la Iglesia.
¡Oh Sacramento del Papado,
sublime llave de los Siete Santos Sacramentos!

Creo y confieso que el Papa goza de la infalibilidad,
cuando, como Maestro y Doctor Universal,
define una verdad, en materia de Fe y moral, para toda la Iglesia,
ya que necesariamente enseña sin error alguno
al estar asistido del Espíritu Santo
conforme a la promesa de Cristo.
El don de la infalibilidad es vitalicio.

Creo y confieso que el Papa,
como Vicario de Cristo, Rey del Universo,
posee el Supremo Poder en lo espiritual y en lo temporal,
por derecho divino,
y plena potestad como Soberano y Monarca,
siendo Dueño, Administrador y Distribuidor de todas las tierras.
Representándose esta plenitud de poderes en las dos llaves.

Reconozco al Papa con todos sus derechos y prerrogativas,
y me someto a él con filial respeto y veneración.
Confieso que quien no se somete a la autoridad del Papa
está fuera de la Iglesia.

Creo que Jesucristo
ha constituido la Iglesia jerárquicamente:
El Papa, Jefe Supremo,
y los Obispos, Presbíteros y Diáconos
que están en comunión con Él.

Creo que, a la muerte del Papa San Pablo VI,
Cristo eligió directamente como Sucesor de la Cátedra de San Pedro
al Papa San Gregorio XVII Magnísimo,
el cual, por mandato de Cristo,
trasladó la Sede Apostólica de la Iglesia,
desde Roma, al Sagrado Lugar de El Palmar de Troya.

Creo que, el Santo Sacrificio de la Misa
o Santo Sacrificio del Altar,
es el mismo Sacrificio del Calvario
que se perpetúa por el Sacerdote Celebrante.
Es el único, perfecto y eterno Sacrificio de la Nueva Alianza.

Creo que, la Santa Misa, es un Sacrificio Eucarístico,
porque Cristo y María se inmolan
bajo las especies de pan y vino.
El Sacrificio del Calvario fue cruento,
porque Cristo y María se inmolaron con sumo sufrimiento.
El Sacrificio de la Misa es incruento,
porque Cristo y María se inmolan sin sufrimiento.
El Sacrificio de la Misa es de valor infinito.

Creo que, en el Santo Sacrificio de la Misa,
hay dos sacrificios:
El Sacrificio Infinito de Cristo y María en el Calvario;
y el sacrificio finito de la Iglesia,
el cual son las buenas obras de los fieles en estado de Gracia.
Creo que, en el Santo Sacrificio de la Misa
hay tres Sacerdotes y tres Víctimas:
Cristo, María y el Sacerdote Celebrante.

Creo que, en el Santo Sacrificio de la Misa,
hay tres partes esenciales:
El Ofertorio, la Consagración y la Comunión Sacrificial.
En el Ofertorio, el Sacerdote Celebrante,
al ofrecer las especies de pan y vino,
ofrece anticipadamente a Cristo, a María,
a sí mismo y a toda la Iglesia.

En la Consagración, el Sacerdote Celebrante,
en virtud de las palabras consagradorias,
convierte el pan en el Cuerpo de Cristo
y el vino en la Sangre de Cristo.

En la Comunión Sacrificial o Inmolación Eucarística,
cuando el Sacerdote Celebrante come el Cuerpo de Cristo
y bebe la Sangre de Cristo, en uno y otro caso,
Cristo y María se inmolan eucarísticamente,
y al mismo tiempo se inmola el Sacerdote Celebrante
y en él toda la Iglesia.

Creo que, en la Inmolación Eucarística,
los sacrificios finitos de la Iglesia Militante adquieren valor infinito
al quedar unidos al Sacrificio Infinito de Cristo y María.

Creo que, en la Hostia Consagrada,
se hallan real y verdaderamente presentes:
Cristo, en Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad;
María, en Cuerpo, Sangre y Alma;
y se hallan también, el Padre y el Espíritu Santo.
Que, en el Vino Consagrado,
se hallan real y verdaderamente presentes:
Cristo, en Sangre, Cuerpo, Alma y Divinidad;
María, en Sangre, Cuerpo y Alma;
y se hallan también, el Padre y el Espíritu Santo.

Creo que, el Santo Sacrificio de la Misa se ofrece a Dios
por los siguientes principales fines:
Para adorarle, darle gracias, repararle,
satisfacerle por los pecados y pedirle por vivos y difuntos.

Creo que, el Santo Sacrificio de la Misa,
es lo más sublime que se puede ofrecer a Dios,
y que es de absoluta necesidad
para que nuestras oraciones y sacrificios
sean aceptados por Él.
Sin la Misa, se romperían los lazos entre Dios y la humanidad,
nadie podría salvarse y el mundo dejaría de existir.
¡Oh Sacrificio Puro, Santo e Inmaculado!
¡Oh Sublime Motor que derrama las Gracias del Calvario
a través de los Sacramentos de la Iglesia!

Creo que en la Iglesia
hay siete verdaderos y eficaces Sacramentos
instituidos por Cristo:
Bautismo, Confirmación, Confesión,
Comunión, Extremaunción, Orden Sacerdotal y Matrimonio.
Creo que, de estos Sacramentos,
imprimen carácter en el alma:
El Bautismo, la Confirmación y el Orden Sacerdotal.
¡Oh Sacramentos de la Iglesia!
Frutos del árbol místico,
Fuentes de vida eterna,
Canales de Divina Gracia.
¡Oh Sabiduría de los Sacramentos!

Cada uno vuelca sobre las almas de los fieles
los frutos de la Pasión de Cristo.

Los siete Sacramentos son la vía ordinaria
para recibir la Gracia Santificante.

Creo que, el Santo Sacramento del Bautismo,
es el nacimiento espiritual a la vida de la Gracia,
pues borra del alma el pecado original,
hace entrega al alma de la Gota de Sangre de María
y, por tanto, le da la Gracia Santificante o Espíritu Santo;
expulsa del alma a Satanás liberándola de su poder,
y la incorpora al Cuerpo Místico de Cristo.
Y, si el que recibe el Bautismo es adulto,
le borra también cualquier pecado personal que tuviera.
Por el Bautismo se recibe el sacerdocio común de los fieles,
se alcanza la filiación divina,
y se tiene el derecho a recibir los otros Sacramentos.

¡Oh eficacia regeneradora del Santo Sacramento del Bautismo!

Creo que, el Santo Sacramento de la Confirmación,
es el aumento sobrenatural de la Gracia recibida en el Bautismo,
pues aumenta en el alma la Gota de Sangre de María
y, por tanto, comunica mayor plenitud del Espíritu Santo,
confiere con más sobreabundancia sus siete dones,
fortalece más el alma,
nos hace testigos y soldados de Cristo
y capacita más para la lucha hasta el martirio.

¡Oh eficacia fortalecedora del Santo Sacramento
de la Confirmación, como acción continuadora
del Santo Sacramento del Bautismo!

Creo que, el Santo Sacramento de la Confesión,
perdona los pecados cometidos después del Bautismo,
reconcilia con Dios,
da al alma la Gota de Sangre de María
si se ha perdido por el pecado mortal,
o la aumenta si no se ha perdido;
y, por tanto, devuelve o aumenta la vida sobrenatural
a todo aquel que, arrepentido,
confiesa sinceramente sus pecados al Sacerdote idóneo.
¡Oh eficacia salvífica del Santo Sacramento de la Confesión!
¡Oh Sacramento de la Misericordia Divina!

Creo que, el Santo Sacramento de la Comunión,
es la recepción de la Sagrada Eucaristía
para alimento de las almas, aumento de la Gracia
y mayor unión con Dios.

En la Sagrada Hostia, se recibe:

A Cristo, en Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad;
a María, en Cuerpo, Sangre y Alma;
y a toda la Beatísima Trinidad.

El comulgante recibe en su corazón
el Trozo del Deífico Corazón de Cristo si no lo tenía,
o un aumento del mismo si ya lo tenía.

¡Oh Divinísimo Sacramento Sostenedor y Fortalecedor,
de la Vida Divina en el alma!
¡Oh Santa Comunión!
¡Oh Sagrada Eucaristía! ¡Oh Santísimo Sacramento!
¡Oh portento del divino poder!
¡Oh prodigio de amor!
En el que Cristo, por amor a nosotros,
oculta su Cuerpo glorioso bajo las humildísimas apariencias de la Hostia.
¡Oh maravilla de la Sabiduría Divina!
Cristo permanece entre nosotros,
se nos entrega como alimento para nuestra alma
y nos sirve de viático para nuestro viaje al Cielo.
¡Oh Sacramento de piedad!
¡Oh signo de unidad!
¡Oh vínculo de Caridad!
¡Seas por siempre bendito, alabado y eternamente adorado!

Creo que, el Santo Sacramento de la Extremaunción,
es una especial medicina sobrenatural para alivio
espiritual y corporal de los enfermos,
pues aumenta la vida de la Gracia
al recibirse un aumento de la Gota de Sangre de María,
purifica de los pecados,
alivia y fortalece el alma,
devuelve la salud corporal si conviene al alma,
y prepara para el último combate.
¡Oh poderosísima eficacia espiritual,
y a veces física también,
del Santo Sacramento de la Extremaunción!

Creo que, el Santo Sacramento del Orden Sacerdotal,
es por el que se confiere a los varones célibes elegidos
el Sacerdocio Eterno según el Orden de Melquisedec
en beneficio de la Iglesia,
y se les confiere los poderes divinos
para ejercer los correspondientes Ministerios Sagrados.
Los grados del Orden Sacerdotal son tres, de menor a mayor:
Diaconado, Presbiterado y Episcopado.
El Sacerdote ejerce su Ministerio en nombre de Cristo y de la Iglesia,
y es místicamente Cristo,
ya que, al ser ordenado, recibe en su Corazón
la habitabilidad del Alma de Cristo en forma de Cruz Luminosa,
en virtud de la cual, los actos Ministeriales
del Sacerdote son actos del mismo Cristo.
El Sacerdote, al ser ordenado, recibe el Estado Místico Sacerdotal,
mediante el cual Cristo actúa en su Ministro
cuando éste realiza cualquier acto de su Ministerio.
El Sacerdote tiene pues un doble estado:
El natural, como hombre,
y el Místico Sacerdotal, como Sacerdote.
Todas las Gracias se derraman a la Iglesia
a través del Místico Corazón Sacerdotal.

¡Oh Santo Sacramento de la Mediación
entre Dios y la humanidad!

¡Oh Santo Sacramento del Sublime Celibato Sacerdotal!

Creo que, el Sacerdote,
ya sea Diácono, Presbítero u Obispo,
recibe del Papa, directos e inmediatos,
los poderes para ejercer válidamente el Ministerio Sagrado,
en virtud de la sucesión apostólica del Obispo Ordenante.
Dichos poderes son automáticamente retirados por el Papa
cuando el sacerdote, por su apostasía, queda fuera de la Iglesia.

Creo que, el sacerdote,
ya sea diácono, presbítero u obispo,
que está fuera de la verdadera Iglesia,
la Una, Santa, Católica, Apostólica y Palmariana,
no tiene poder alguno
ni para celebrar válidamente la Santa Misa,
ni para administrar válidamente los Sacramentos,
ni para realizar válidamente cualquier otro acto del Ministerio Sagrado.

Creo que, el Santo Sacramento del Matrimonio,
legitima y santifica la unión entre hombre y mujer,
confiere las Gracias necesarias para vivir santamente esta unión,
florece a la Iglesia con nuevos hijos
y simboliza la unión entre Cristo y su Iglesia.

Creo que, el fin principal del Sacramento del Matrimonio,
es dar a la Iglesia todos los hijos que Dios quiera enviarles.
¡Oh Divino Sacramento del Sacerdocio de la Procreación!

Creo que la Iglesia,
en la persona del Papa,
tiene el poder de conceder Indulgencias
para el perdón de la pena temporal,
debida por los pecados ya perdonados,
que se ha de pagar en esta vida o en el Purgatorio.

Creo que la Iglesia ha instituido los Sacramentales,
que son múltiples signos sensibles y sagrados
para honrar a Dios,
santificar las almas,
impetrar dones y Gracias
y defendernos de los tres enemigos del alma.

Creo que, a las Sagradas Imágenes
de Nuestro Señor Jesucristo,
de la Bienaventurada Siempre Virgen María,
de su Castísimo Esposo San José
y de todos los Ángeles y Santos,
así como a las Sagradas Reliquias,
deben tributárseles el debido honor y veneración.

Creo que el culto que se debe dar a Dios, es el de latría;
a la Santísima Virgen María, el de hiperdulía;
al Santísimo José, el de protodulía;
a los Ángeles y demás Santos, el de dulía;
y a las Benditas Ánimas del Purgatorio, el de hipodulía.

Creo que la Comunión de los Santos
es la participación de Gracias o bienes espirituales
entre los miembros del Cuerpo Místico de Cristo.
Por tanto:
Los fieles de la Tierra,
pueden y deben ayudarse mutuamente con sus oraciones y sacrificios.
Los fieles de la Tierra,
pueden y deben socorrer a las Almas Benditas del Purgatorio
con sus oraciones y sufragios,
para aliviar sus sufrimientos
y acelerar su entrada en la Gloria,
ya que ellas no pueden ayudarse por sí mismas.
Los fieles de la Tierra,
veneran e invocan a los Bienaventurados del Cielo,
como amigos de Dios, modelos de vida cristiana y poderosos intercesores.
Los fieles de la Tierra,
veneran e invocan a las Ánimas Benditas del Purgatorio,
muy queridas de Dios,
que, a su vez, interceden ante Dios por los fieles de la Tierra.
Los miembros de las Iglesias Purgante y Militante
se benefician de los sacrificios de los Niños del Limbo,
a los cuales podemos acudir para que nos alcancen Gracias,
ya que son intercesores nuestros,
al poseer el reflejo del Espíritu Santo.
Los Niños del Limbo se benefician de las oraciones
de las Iglesias Triunfante, Purgante y Militante.
Los Bienaventurados del Cielo, atienden las súplicas de los fieles
de las Iglesias Militante, Purgante y Expectante.
¡Oh admirable Comunión de los Santos,
sublime manifestación de la Caridad de Dios!

Reconozco y confieso que Cristo
asiste, también, a su Iglesia, a través de los siglos,
mediante apariciones, milagros
y distintos dones carismáticos y proféticos.
En estos Últimos Tiempos,
la Santísima Virgen María,
como Precursora de la Segunda Venida de Cristo,
se ha manifestado, de manera más extraordinaria y trascendental,
en el Sagrado Lugar de El Palmar de Troya,
mediante sus Apariciones, fenómenos místicos y mensajes celestiales,
llamando con maternal solicitud a la oración y a la penitencia,
y anunciando claramente la proximidad del Retorno de Cristo.
Desde el Lugar del Lentisco de El Palmar de Troya,
la Santísima Virgen María, como Divina Pastora y Doctora,
ante la apostasía de la iglesia romana,
ha preparado la Iglesia de los Últimos Tiempos,
la Una, Santa, Católica, Apostólica y Palmariana,
la cual tiene su Sede Apostólica
en el Sagrado Lugar de El Palmar de Troya.
Ésta es la verdadera Iglesia de Cristo,

regida por el verdadero Vicario de Cristo y Sumo Pontífice Palmariamo,
que como legítimo sucesor en la Cátedra de San Pedro,
continúa la labor de preparar los caminos para ir al encuentro de Cristo
que pronto retornará a la Tierra, con gran poder y majestad,
en su Gloriosa Segunda Venida.

Creo que la Orden de los Carmelitas de la Santa Faz
en Compañía de Jesús y María,
es la última y única Orden Religiosa de los Últimos Tiempos,
y que en ella se contiene el espíritu
de todas las demás Órdenes Religiosas
fundadas a través de la Historia de la Iglesia
ya extinguidas por la apostasía de la iglesia romana.
Creo que la primera Orden Religiosa
fue, también, la de los Carmelitas,
fundada el día dieciséis de julio del año
cuatro mil doscientos ochenta de la Creación del Mundo,
por el Santo Profeta Elías en el Monte Carmelo,
a la que infundió su espíritu de oración, penitencia
y devoción a la Virgen venidera, Madre de Dios.
Creo que esta antigua Orden Carmelitana,
fue preparando la Primera Venida de Cristo,
manteniendo vivas las verdaderas tradiciones del Pueblo Escogido.
Confieso que esta Orden Carmelitana,
difundida por muchas partes de la Cristiandad,
se había relajado, apartándose de sus primitivas Reglas,
y que, después, por inspiración divina,
fue reformada admirablemente por la Excelsa Santa Teresa de Ávila.
Creo que la más gloriosa rama de esta Reforma
es la de los Carmelitas de la Santa Faz en Compañía de Jesús y María,
que patrocinada por la Santísima Virgen María
y el Glorioso Patriarca San José,
va preparando el Retorno Glorioso de Cristo a la Tierra.
Creo que la Orden de los Carmelitas de la Santa Faz
o Crucíferos, son los Apóstoles Marianos de los Últimos Tiempos,
elegidos por Dios para salvar a la Iglesia
restablecer el orden espiritual y temporal en el mundo;
y luchar tenazmente contra el Anticristo y sus huestes.

Creo que está decretado a los hombres morir una sola vez,
y que la vida del hombre en este mundo termina con la muerte.
La muerte sucede en dos fases:
La primera es la muerte clínica,
que es cuando el cuerpo accidental
queda separado del alma y del cuerpo esencial.
La segunda es la muerte real,
que es cuando el cuerpo esencial queda separado del alma.
En la mayoría de los casos,
entre ambas muertes transcurren unos minutos.
Con la muerte real termina, para el hombre,
el tiempo de mérito o demérito,
y comienza la vida eterna o la muerte eterna.

Creo que el Juicio Particular
sucede entre la muerte clínica y la muerte real.
En presencia de Cristo, Supremo Juez,
el Juicio Particular de cada alma unida a su cuerpo esencial,
se realiza en cuatro momentos distintos,
según este orden:
La predicación engañosa de Satanás,
que es para seducir al alma, a fin de que se condene eternamente.
La predicación de la Divina María,
que es para dar la oportunidad de salvarse
al que llegó a la muerte clínica en pecado mortal;
y para anticipar el gozo celestial
al que llegó a la muerte clínica en estado de Gracia.
La aceptación o rechazo de la salvación por el que es juzgado.
La sentencia de Cristo: Salvífica, para el que aceptó la salvación;
condenatoria, para el que rechazó la salvación.
Inmediatamente después de la sentencia, viene la muerte real
al quedar separados el alma y el cuerpo esencial.
Con la muerte real, el alma va a su destino eterno:
Al Cielo, si se salva, y no tiene antes que purificarse en el Purgatorio.
Al Infierno, si se condena.
¡Oh Juicio Particular,
misteriosa y misericordiosa última oportunidad salvífica
dada por Cristo en la hora de la muerte de cada ser humano!

Creo que, el Cielo o Iglesia Triunfante
es el estado de gloria eterna que gozan los Bienaventurados:
Los Ángeles y hombres salvados.
El Cielo no es, pues, un lugar, sino un estado de plena felicidad.
Van al Cielo los que llegan a la muerte clínica en estado de Gracia;
y los que, llegados a la muerte clínica en pecado mortal,
luego, en el Juicio Particular,
aceptan la predicación de la Divina María y rechazan a Satanás.
La gloria que gozan los Bienaventurados es de dos clases:
La gloria esencial o visión beatífica,
que es ver a Dios cara a cara, tal cual es, sumergidos en la Divinidad.
La gloria accidental, que es la visión gozosa de las obras de Dios,
especialmente, de la Deífica Humanidad de Cristo
y de la Purísima Persona de María.
El Cielo es eterno, pues no tiene fin,
y felicísimo, pues no hay mezcla de mal alguno.
Para la visión beatífica o visión de Dios,
el entendimiento es iluminado
por el Alma de Cristo o Luz de la Gloria.
¡Oh Bienaventuranza Eterna!
Cantaré jubiloso lo escrito en el Libro de Enoc,
lo expresado por el Santo Profeta Elías:
«Ni ojo vio ni oído oyó,
ni el entendimiento del hombre penetró
lo que preparó Dios para aquellos que le aman».
Creo, que el Purgatorio o Iglesia Purgante,

es el estado de expiación temporal de las almas que necesitan purificarse antes de ir al Cielo. El Purgatorio no es, pues, un lugar, sino un estado de purgación. Van al Purgatorio los que, en el Juicio Particular, no han quedado totalmente purificados de la pena temporal debida por sus pecados mortales o veniales, ya perdonados en vida o ya perdonados en dicho juicio. Las penas que sufren las Ánimas Benditas del Purgatorio, son temporales, y de tres clases:
Pena esencial de daño: El estar privadas de la visión de Dios; lo cual es el máximo de los sufrimientos.
Pena esencial de sentido: El sufrir, al mismo tiempo, el fuego y el frío purificadores.
Pena accidental: El tener otros sufrimientos. Las Benditas Ánimas del Purgatorio aman a Dios intensamente, sufren terriblemente y tienen plena seguridad de que después irán al Cielo. El Purgatorio dejará de existir con la Segunda Venida de Cristo. Creo que, el Limbo de los Niños o Iglesia Expectante, es el estado de espera temporal de los que mueren sin Bautismo antes de llegar al uso de razón. El Limbo no es, pues, un lugar, sino un estado de espera o expectación. Los Niños del Limbo, aunque carecen de la Gota de Sangre de María, poseen un reflejo de la misma, y, por tanto, un reflejo de la Gracia Santificante, que es el Espíritu Santo. Los Niños del Limbo, aunque no ven a Dios, le aman; además, poseen pleno gozo natural, con alguna participación de gozo celestial, sin sufrimiento alguno. Poco antes de la Segunda Venida de Cristo, los Niños del Limbo, recibirán la Gota de Sangre de María, y por lo tanto la Gracia Santificante. Desde entonces, serán Bienaventurados del Cielo, aunque vivirán en el Reino Mesianico en la Tierra hasta que lleguen las Bodas del Cordero. El Limbo terminará un instante antes de la Segunda Venida de Cristo. Creo que, el Infierno o Muerte Eterna, es el estado de condenación eterna que padecen los réprobos: Los demonios y hombres condenados. El Infierno no es, pues, un lugar, sino un estado de pleno sufrimiento. Van al Infierno los que, en el Juicio Particular, rechazan la predicación de la Divina María y aceptan la de Satanás, padre de la mentira. Las penas que sufren los condenados son de tres clases:
Pena esencial de daño:
El estar privados para siempre de la visión de Dios, lo cual es el máximo de los sufrimientos.

Pena esencial de sentido:

El sufrir, al mismo tiempo, los más terribles tormentos de fuego y frío.

Pena accidental: El sufrir todos los demás males.

El Infierno es eterno, pues no tiene fin,

y desgraciadísimo, pues no hay posibilidad de bien alguno.

Creo que, Satanás,
es el Dragón infernal,
la antigua serpiente o Diablo,
el Príncipe de las tinieblas,
el jefe de todos los demonios,
el capitán de los ángeles rebeldes,
el padre de la mentira,
el inventor e instigador de todo mal.

Creo que, por permisión divina,
tienta tenazmente a los hombres
para hacerles pecar contra Dios
y arrastrarles al fuego eterno del Infierno.

Creo que el tiempo actual
es la Era Apocalíptica de la Iglesia,
que comenzó en el año mil novecientos diecisiete y terminará
con el Glorioso Segundo Advenimiento de Cristo.

Creo que el Diablo, Lucifer,
fue desencadenado, por permisión divina,
durante el Pontificado del Papa San Juan XXIII,
para cribar y purificar más a la Iglesia,
en la cual, se hacía cada vez más alarmante
la apostasía de la mayor parte de sus obispos, sacerdotes y fieles.
Creo que, tras la muerte del Papa San Pablo VI,
se consumó oficialmente la apostasía general de la iglesia romana,
quedando convertida en la Primera Gran Ramera
o Babilonia de los Últimos Tiempos.

Creo que, la verdadera Iglesia de Cristo,
continúa su misión salvífica
en el Sagrado Lugar de El Palmar de Troya,
Sede de la Iglesia, Una, Santa, Católica, Apostólica y Palmariana.

Creo que, por la gran apostasía general de la iglesia romana,
sobrevendrán la terrible Tercera Guerra Mundial
y los primeros Tres Días de Tinieblas de la Era Apocalíptica;
todo lo cual, será un espantoso castigo purificador,
como manifestación de la justa Ira de Dios.

Creo que, con esta gran purificación,
será la apoteósica Aparición de la Santísima Virgen María
o Gran Milagro de El Palmar de Troya,
el Pentecostés sobre los Apóstoles Palmarianos,
el nuevo encadenamiento de Satanás,
la universal exaltación de la Santa Iglesia Palmariana,
y la conquista del Sacro Imperio Palmariano Hispano
o Reinado de los Sagrados Corazones de Jesús y María,
llevado a cabo por la Orden de los Carmelitas de la Santa Faz
o Crucíferos, capitaneados por el Papa.

Creo que, hacia el final del Sacro Imperio Palmariano Hispano,
el último Papa, por mandato de Cristo,
trasladará la Sede de la Iglesia a Jerusalén.

Creo que, la Resurrección Universal de la carne,
es la resurrección de los cuerpos muertos: Accidentales y esenciales.
Sucederá en el mismo instante de la Segunda Venida de Cristo.

Con la resurrección de la carne,
los cuerpos esenciales y los cuerpos accidentales
recobrarán la vida al unirse de nuevo al alma.

La resurrección de la carne será:

Gloriosa, para los salvados,
al recibir sus cuerpos cualidades gloriosas.

Infernal, para los condenados,
al recibir sus cuerpos cualidades infernales.

Con la resurrección gloriosa,
los cuerpos de los salvados participarán, para siempre,
de la felicidad eterna que gozan sus respectivas almas.

Con la resurrección infernal,
los cuerpos de los condenados participarán, para siempre,
de la desgracia eterna que sufren sus respectivas almas.

Creo que, Cristo, en su Gloriosa Segunda Venida,
retornará a la Tierra con gran poder y majestad,
acompañado de su Divina Madre y de todos los Bienaventurados.

Su Divinísimo Rostro inundará de alegría a los salvados
y de terror a los condenados.

Será visto desde cualquier parte del Universo.

El lugar donde Cristo pondrá sus divinas plantas a su Retorno,
será la cima del Monte de los Olivos en Jerusalén,
desde donde ascendió a los Cielos.

En el mismo instante de la Segunda Venida,
Dios creará un número de Ángeles bienaventurados
igual al número de ángeles condenados.

Creo que, Nuestro Señor Jesucristo,
en su Gloriosa Segunda Venida,
con el luminosísimo resplandor de su Sacratísima Faz
y el soplo de su Divina Boca,
aniquilará el poder del Anticristo y el de su infernal madre,
quedando Satanás y sus huestes plenamente vencidos
y encadenados para siempre,
sin poder alguno sobre los hombres.

Después del Anticristo o Satanás encarnado,
la Antimaría será la criatura con más grado de condenación.

Creo que, en el Juicio Final o Universal,
Cristo, como Supremo Juez,
en su Gloriosa Segunda Venida,
juzgará, en unión con María,
a todas las criaturas angélicas y humanas.

A su vez, Cristo, María, todos los Bienaventurados
y demás salvados, juzgarán a los réprobos.

El Juicio Final será la manifestación universal

de la gloria y majestad de Cristo y María,
de la gloria de todos los Bienaventurados y demás salvados,
y de la desgracia eterna de todos los condenados.
En el Juicio Universal, Cristo proclamará públicamente
las sentencias salvíficas y condenatorias
dadas por Él en cada Juicio Particular.

Creo que, Nuestro Señor Jesucristo,
en su Gloriosa Segunda Venida,
establecerá su Reino Mesíasico en la Tierra,
purificada y renovada.

El Reino Mesíasico es el Paraíso Terrenal
restablecido en la Tierra, aún con mayor esplendor;
por lo tanto, no es el Cielo o Bienaventuranza Eterna.

La vida de los moradores del Reino Mesíasico
será de santidad, felicidad y paz absolutas;
todos gozarán de la visión de Dios y ya nadie morirá.
Satanás no tendrá poder alguno sobre ellos.

Con el Reino Mesíasico,
todos los salvados habitarán en el Corazón de María;
y a través de Ella en el Corazón de Cristo,
y tendrán un aumento de gloria esencial.
Los que sin morir entren a vivir en el Reino Mesíasico,
así como sus descendientes,
se multiplicarán hasta cumplirse
el número decretado por Dios,
y sin conocer la muerte
irán, tras una dulce dormición, al Cielo.

Creo que, al final del Reino Mesíasico,
tendrán lugar las Bodas del Cordero
con la entronización directa del Santísimo José
y demás Bienaventurados, en el Corazón de Cristo,
y por lo tanto en toda la Santísima Trinidad.
Esta entronización es el mayor grado de desposorio
que podrá alcanzar cada uno,
e implica el último aumento de gloria esencial.
Con las Bodas del Cordero, Cristo entregará al Padre Eterno
todo lo que pertenece al Reino de Dios.
Pues del Padre todo procede y a Él todo ha de volver.

Creo que, en el momento de las Bodas del Cordero,
tendrán también lugar las Bodas del Dragón
en que todos los condenados habitarán directamente
en el corazón de Satanás, y por lo tanto en la satanidad.
Y en ese instante, Dios expulsará de la gran Bola del Universo
a todos los réprobos, creando para ellos
una inmensa cosa desconocida
por donde vagarán por eternidad de eternidades.

Creo que, después de las Bodas del Cordero,
Dios seguirá creando cosas inimaginables
por eternidad de eternidades,
y todos los Bienaventurados

serán instrumentos de las nuevas creaciones
en calidad de cocreadores con el Supremo Hacedor.

Santo, Santo, Santo,
Señor Dios de los Ejércitos,
llenos están los Cielos y la Tierra
de la majestad de vuestra gloria.

Gloria al Padre,
Gloria al Hijo,
Gloria al Espíritu Santo.
Como era en el principio,
ahora y siempre,
por los siglos de los siglos.
Amén. Amén. Amén.
¡Aleluya, aleluya, aleluya!